



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS- 2025 - **021477** / AREAD – GRUCO – 20.1

Montería, 22 de marzo de 2025

Señora
TATIANA JULIETH CHACÓN QUINTERO
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL R&J 2022
Carrera 66 No 12 – 16
3214237642-3052626574
Bogotá D.C.

Asunto: Envío aprobación garantía única, registro presupuestal de la adición a la orden de compra 137632

Respetuosamente me permito enviar aprobación garantía única de la orden de compra 137632 del 28/11/2024, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma UNIÓN TEMPORAL R&J 2022, cuyo objeto es "Servicio integral de aseo y cafetería para el Colegio Nuestra Señora de Fátima de Montería.", a través del Acuerdo Marco de Precio vigente CCE-126-2023., de igual manera se remite copia del registro presupuestal de compromiso 12225 del 21/03/2025, esta documentación podrá ser consultada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/137632>.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido, en coordinación con el supervisor de la orden de compra, señor Subintendente JORGE LUIS GUERRA POLO, responsable Logístico NUSEFA (E), celular 3105377192, correo jorge.querra7073@correo.policia.gov.co.

Atentamente,

Intendente **LUIS FERNANDO CARDENAS GUTIERREZ**
Jefe Grupo de contratos Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería (E)

Elaboró: IT. Luis Fernando Cardenas Gutiérrez
MEMOT GRUCO.

Fecha de elaboración: 22-03-2025
Ubicación: Disco local D/ Contratos 2024

Calle 29 N° 5-61
6057812525
Memot.gruco@policia.gov.covo
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA